



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Apartado

Estado No. 89 De Viernes, 23 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05045310300120160168300	Ejecutivo Hipotecario	Banco Bancolombia Sa	Agrícola Marimonda	22/07/2021	Auto Fija Fecha - Se Fija Nueva Fecha Para Diligencia De Remate
05045310300120150249700	Ejecutivo Singular	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Bernardo Antonio Varelas Gonzalez	22/07/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidación De Costas
05045310300120090002900	Ejecutivo Singular	Idea	Cooperativa De Educacion De Urabá Educoop	22/07/2021	Auto Fija Fecha - Se Fija Nueva Fecha Para Diligencia De Remate
05045310300120190020400	Verbal	Hilder Livaniel Cruz Sierra	Jose Heriberto Sierra Aguirre	22/07/2021	Auto Niega - Niega Solicitud De Requerir Al Demandado Por Cuentas

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 23 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PAOLA PANIAGUA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

08cc1f41-9708-4435-b9bc-aaeaa4342c92